

Toledo, 9 de septiembre de 2019.

Estimadas familias:

En este inicio de un nuevo curso escolar, en nombre de todos los que trabajamos en este colegio, queremos transmitirles **nuestra gratitud por su confianza y colaboración.**

Con el fin de garantizar la organización y el adecuado funcionamiento del centro les informamos sobre aspectos básicos a considerar y respetar por toda la comunidad educativa:

- **El horario lectivo durante los meses de septiembre y junio será: De 9:00h-13:00h. El resto del año académico será de 9:00h-14:00h.**
- El horario de los servicios de aula matinal y comedor será:
 - **Aula matinal: De 7:30h-9:00h**
 - **Comedor: En septiembre y junio, de 13:00h a 15:00h (Posible ampliación hasta 15:30h, previa solicitud). Se podrá recoger a los alumnos a partir de las 14:25h. De octubre a mayo, el horario será de 14:00h a 15:45h. La hora de recogida, a partir de las 15:00h.**
- **Atención a las familias: Los jueves de 8:00h a 8:50h (Es conveniente concertar previamente la fecha y hora de la reunión para garantizar la correcta atención y evitar inconvenientes).**
- **Horario de Secretaría: De 9:10h a 10:10h de lunes a viernes.**
- **Las entradas y salidas en nuestro centro quedan reguladas de la siguiente manera:**

A las 7:30h se abrirá la puerta principal para el personal del centro y el alumnado del aula matinal.

A las 8:30h se cerrará la puerta principal y para acceder al centro se llamará al portero automático.

A las 9:00h entrará el alumnado de la siguiente manera:
- **Por la puerta principal:**

Entrará solo el alumnado de Primaria, dirigiéndose directamente a las filas. Los únicos adultos que podrán acceder por esta puerta son los que acompañen a alumnado con dificultades de movilidad, bien sea permanente o temporal. Si algún adulto acompañante de alumnado de E. Infantil tuviera que acceder por esta puerta por motivos de movilidad, debe comunicarlo a la dirección del centro.
- **Por la puerta de Educación infantil:**
 - Entrarán los adultos que acompañen a los alumnos de E. Infantil, permaneciendo junto a ellos en todo momento y abandonando el recinto **POR LA MISMA PUERTA** cuando suene el timbre.
 - Alumnado de Primaria sin acompañantes, que se dirigirá directamente a las filas.
- No está permitido cruzar el patio interrumpiendo el paso de las filas de Primaria para salir por la puerta principal.
- **Las salidas del alumnado de nuestro colegio se llevarán a cabo del siguiente modo:**

Por la puerta principal:
Saldrá el alumnado de 3º, 4º, 5 y 6º de Primaria. Las personas encargadas de su recogida permanecerán frente a la puerta de entrada. En casos excepcionales y previa comunicación a la persona encargada de la puerta, se permitirá la entrada a los adultos que lo necesiten.

Por la puerta de Educación Infantil:
- Entrarán los adultos que recojan a los alumnos de Educación Infantil, 1º y 2º de Primaria, que serán entregados por el profesorado correspondiente. Los familiares permanecerán junto a ellos en todo momento y abandonando el recinto POR DICHA PUERTA.
- El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º de Primaria que tengan hermanos en Ed. Infantil, 1º o 2º, irá a esta zona buscando a las personas encargadas de recoger a sus hermanos de dichos cursos.
- **El alumnado del servicio de comedor irá a la zona designada por sus monitores.**



Salidas del servicio de comedor

Alumnado de E. Primaria: La recogida del alumnado se realizará en la puerta principal.

Alumnado de E. Infantil: La recogida del alumnado se realizará por la puerta de E. Infantil.

El alumnado será entregado por los cuidadores del comedor.

Recordamos que todo el alumnado debe ser recogido por sus padres o adultos autorizados. Excepcionalmente los alumnos de 5º y 6º de Primaria pueden abandonar el recinto escolar **previa autorización** de los padres o de quienes ejerzan la guarda en ese momento. Autorizaciones que deben tener los maestros tutores y/ o los monitores de actividades extraescolares organizadas por el AMPA.

Es importante que trasladen esta información a las personas autorizadas para acompañar a los niños en las salidas y las entradas al centro.

➤ **Actividades extraescolares organizadas por el AMPA:**

Las familias no entrarán en el recinto escolar.

A la entrada, el alumnado formará filas en el lugar que se les asigne y los monitores les recogerán.

➤ Al finalizar, los monitores acompañarán a los alumnos hasta la puerta correspondiente (la del colegio o la del pabellón), donde estarán esperando las familias. Excepcionalmente, los acompañantes podrán entrar para ayudar a vestirse a los niños en las actividades donde sea necesario

Rogamos su colaboración por la seguridad de sus hijos y una mejor organización del centro.

Muchas gracias

Toledo: Calendario Escolar 2019/2020						Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional.																																															
						Fecha de inicio y fin de clases																																															
						<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>inicio</th> <th>fin</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>Escuelas Infantiles Autonómicas</td><td>9-sep</td><td>24-jul.</td></tr> <tr><td>2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial</td><td>9-sep</td><td>18-jun</td></tr> <tr><td>ESO, Bachillerato,</td><td>12-sep</td><td>23-jun</td></tr> <tr><td>F.P.B., 2º de C.F.G.M. y 2º C.F.G.S</td><td>12-sep</td><td>23-jun</td></tr> <tr><td>1º C.F.G. Superior y 1º C.F.G. Medio</td><td>24-sep.</td><td>22-jun.</td></tr> <tr><td>Programas específicos de Formación Profesional</td><td>01-oct.</td><td>24-jun</td></tr> <tr><td>Educación Personas Adultas</td><td>19-sep</td><td>25-jun</td></tr> <tr><td>Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza</td><td>19-sep</td><td>10-jun.</td></tr> <tr><td>1º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas</td><td>24-sep.</td><td>22-jun.</td></tr> <tr><td>2º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas</td><td>12-sep.</td><td>23-jun.</td></tr> <tr><td>Enseñanzas artísticas superiores de Diseño</td><td>19-sep</td><td>24-jun.</td></tr> <tr><td>Enseñanzas artísticas superiores de Música</td><td>16-sep.</td><td>16-jun.</td></tr> <tr><td>Formación Profesional E-learning</td><td>14-oct</td><td>24-jun</td></tr> <tr><td>Idiomas</td><td>26-sep.</td><td>18-jun</td></tr> </tbody> </table>				inicio	fin	Escuelas Infantiles Autonómicas	9-sep	24-jul.	2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial	9-sep	18-jun	ESO, Bachillerato,	12-sep	23-jun	F.P.B., 2º de C.F.G.M. y 2º C.F.G.S	12-sep	23-jun	1º C.F.G. Superior y 1º C.F.G. Medio	24-sep.	22-jun.	Programas específicos de Formación Profesional	01-oct.	24-jun	Educación Personas Adultas	19-sep	25-jun	Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza	19-sep	10-jun.	1º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	24-sep.	22-jun.	2º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	12-sep.	23-jun.	Enseñanzas artísticas superiores de Diseño	19-sep	24-jun.	Enseñanzas artísticas superiores de Música	16-sep.	16-jun.	Formación Profesional E-learning	14-oct	24-jun	Idiomas	26-sep.	18-jun
	inicio	fin																																																			
Escuelas Infantiles Autonómicas	9-sep	24-jul.																																																			
2º ciclo Infantil, Primaria, E.Especial	9-sep	18-jun																																																			
ESO, Bachillerato,	12-sep	23-jun																																																			
F.P.B., 2º de C.F.G.M. y 2º C.F.G.S	12-sep	23-jun																																																			
1º C.F.G. Superior y 1º C.F.G. Medio	24-sep.	22-jun.																																																			
Programas específicos de Formación Profesional	01-oct.	24-jun																																																			
Educación Personas Adultas	19-sep	25-jun																																																			
Enseñanzas Elementales y Profesionales de Música y Danza	19-sep	10-jun.																																																			
1º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	24-sep.	22-jun.																																																			
2º Enseñanzas Profesionales Artes Plásticas, Diseño y Deportivas	12-sep.	23-jun.																																																			
Enseñanzas artísticas superiores de Diseño	19-sep	24-jun.																																																			
Enseñanzas artísticas superiores de Música	16-sep.	16-jun.																																																			
Formación Profesional E-learning	14-oct	24-jun																																																			
Idiomas	26-sep.	18-jun																																																			
						Fiestas Laborales de 2019 que afectan al calendario escolar																																															
						<table border="1"> <tbody> <tr><td>2019</td><td>12 de octubre</td><td>Fiesta Nacional de España</td></tr> <tr><td></td><td>1 de noviembre</td><td>Todos los Santos</td></tr> <tr><td></td><td>6 de diciembre</td><td>Día de la Constitución Española</td></tr> <tr><td></td><td>25 de diciembre</td><td>Navidad</td></tr> </tbody> </table>			2019	12 de octubre	Fiesta Nacional de España		1 de noviembre	Todos los Santos		6 de diciembre	Día de la Constitución Española		25 de diciembre	Navidad																																	
2019	12 de octubre	Fiesta Nacional de España																																																			
	1 de noviembre	Todos los Santos																																																			
	6 de diciembre	Día de la Constitución Española																																																			
	25 de diciembre	Navidad																																																			
						Fiestas Laborales de 2020 que afectan al calendario escolar																																															
						<table border="1"> <tbody> <tr><td>2020</td><td>1 de enero</td><td>Año Nuevo</td></tr> <tr><td></td><td>6 de enero</td><td>Epifanía</td></tr> <tr><td></td><td>19 de marzo</td><td>San José</td></tr> <tr><td></td><td>9 de abril</td><td>Jueves Santo</td></tr> <tr><td></td><td>10 de abril</td><td>Viernes Santo</td></tr> <tr><td></td><td>13 de abril</td><td>Lunes de Pascua</td></tr> <tr><td></td><td>1 de mayo</td><td>Fiesta del trabajo</td></tr> <tr><td></td><td>11 de junio</td><td>Corpus Christi</td></tr> </tbody> </table>			2020	1 de enero	Año Nuevo		6 de enero	Epifanía		19 de marzo	San José		9 de abril	Jueves Santo		10 de abril	Viernes Santo		13 de abril	Lunes de Pascua		1 de mayo	Fiesta del trabajo		11 de junio	Corpus Christi																					
2020	1 de enero	Año Nuevo																																																			
	6 de enero	Epifanía																																																			
	19 de marzo	San José																																																			
	9 de abril	Jueves Santo																																																			
	10 de abril	Viernes Santo																																																			
	13 de abril	Lunes de Pascua																																																			
	1 de mayo	Fiesta del trabajo																																																			
	11 de junio	Corpus Christi																																																			
						Fiestas/Descansos de Enseñanza																																															
						<table border="1"> <tbody> <tr><td>Descanso de Navidad</td><td>Desde el 23/12/2019 hasta el 07/01/2020 (ambos inclusive)</td></tr> <tr><td>Descanso entre el segundo y tercer trimestre</td><td>Desde el 06/04/2020 hasta el 13/04/2020 (ambos inclusive)</td></tr> <tr><td>Día de la Enseñanza</td><td>22 de noviembre de 2019</td></tr> </tbody> </table>			Descanso de Navidad	Desde el 23/12/2019 hasta el 07/01/2020 (ambos inclusive)	Descanso entre el segundo y tercer trimestre	Desde el 06/04/2020 hasta el 13/04/2020 (ambos inclusive)	Día de la Enseñanza	22 de noviembre de 2019																																							
Descanso de Navidad	Desde el 23/12/2019 hasta el 07/01/2020 (ambos inclusive)																																																				
Descanso entre el segundo y tercer trimestre	Desde el 06/04/2020 hasta el 13/04/2020 (ambos inclusive)																																																				
Día de la Enseñanza	22 de noviembre de 2019																																																				
						Día sin actividad docente																																															
						<table border="1"> <tbody> <tr><td>20 de marzo</td><td>Día sin actividad docente</td></tr> </tbody> </table>			20 de marzo	Día sin actividad docente																																											
20 de marzo	Día sin actividad docente																																																				
						Días de libre disposición, sin actividad docente.																																															
						<table border="1"> <tbody> <tr><td>2 días de libre disposición o Carnava</td><td></td></tr> </tbody> </table>			2 días de libre disposición o Carnava																																												
2 días de libre disposición o Carnava																																																					
						Fiestas Locales																																															
						<table border="1"> <tbody> <tr><td>2 días fijados por los ayuntamientos</td><td>Según localidad</td></tr> </tbody> </table>			2 días fijados por los ayuntamientos	Según localidad																																											
2 días fijados por los ayuntamientos	Según localidad																																																				

* Las Escuelas Infantiles Autonómicas se registrarán en cuanto a fiestas y días sin actividad docente por lo regulado en las instrucciones de la Viceconsejería de Educación, Universidades e Investigación.